



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 04/2018
- Correspondiente al examen sobre** : Segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF AO N° 01/2014, respecto a la "Auditoría Operacional y/o Desempeño al Subsidio de Incentivo a la Permanencia Escolar denominado Bono Juancito Pinto – correspondiente a la gestión 2012".
- Por el periodo** : El seguimiento a la implantación de recomendaciones fue realizado de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG), habiéndose considerado el cronograma de implantación de recomendaciones emitido por la Unidad Ejecutora del Bono Juancito Pinto y la Dirección General de Planificación del Ministerio de Educación y aplicado las pruebas de auditoría que se consideraron necesarias en las circunstancias al 28 de febrero de 2018.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado para la gestión 2018.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de 3 (tres) recomendaciones pendiente de cumplimiento registradas en el Informe UAI INF S N° 16/2017, respecto a la "Auditoría Operacional y/o Desempeño al Subsidio de Incentivo a la Permanencia Escolar denominado Bono Juancito Pinto – correspondiente a la gestión 2012", de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Unidad Ejecutora del Bono Juancito Pinto y la Dirección General de Planificación del Ministerio de Educación.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del segundo seguimiento, el Informe UAI INF. S N° 13/2016, el Formato II emitido y toda la documentación de sustento generada para el cumplimiento de las recomendaciones establecidas como no implantadas.





Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvieron los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

2.1.1 Deficiencias en la programación de recursos financieros por parte el Ministerio de Educación (R.02)

2.2. RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

2.2.1 Contratos de fideicomiso pendientes de cierre desde la gestión 2007 (R.04)

2.2.2 Deficiencias en la información de beneficiarios presentados por la Dirección General de Planificación (R.01)

CONCLUSIÓN.

Emergente del primer seguimiento se estableció que de un total de cinco (5) recomendaciones emitidas; 1 (una) fue cumplida, 3 (tres) no fueron cumplidas y 1 (una) no aplica su implementación, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	1	20%
Recomendaciones No Cumplidas	3	60%
Recomendación No Aplicable	1	20%
TOTAL	5	100%

Efectuado el segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF AO N° 01/2014, respecto a la "Auditoría Operacional y/o Desempeño al Subsidio de Incentivo a la Permanencia Escolar denominado Bono Juancito Pinto – correspondiente a la gestión 2012", se concluye que de un total de tres (3) recomendaciones pendientes de cumplimiento; 1 (una) fue cumplida y 2 (dos) no fueron cumplidas; un resumen consolidado de estos resultados se detalla a continuación:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO			
	Primer Seguim.	Segundo Seguim.	Total	%
Recomendaciones Cumplidas	1	1	2	40%
Recomendaciones No Cumplidas	3	2	2	40%
Recomendación No Aplicable	1	0	1	20%
TOTAL	5	3	5	100%